

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## UNIDAD 31-A, MÉRIDA

### SUBSEDE PETO

#### Construcción de Consensos sobre la Organización del Congreso Nacional Universitario

##### 1. De la organización de la Consulta en la Subsede Peto de la Unidad 31-A.

Para llevar a cabo la Consulta respecto a los tres núcleos de discusión planteados en la Convocatoria que el Consejo Académico emitió en el mes de septiembre del presente año, en nuestra Subsede se constituyó una Comisión integrada por un Directivo, una docente, dos estudiantes y un compañero no docente. Para el caso del primero, éste fue propuesto en su calidad de Coordinador Administrativo de la Subsede y los otros integrantes se definieron por el proceso de insaculación. La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Juan Marcos Uch Tec (directivo); Jade Janisse Manrique Can, María Georgina Sánchez Esquivel y Ruth Saraí Cuxim Acevedo (estudiantes); Rosenda Griceli Esquivel Ac y Justo Germán González Zetina (docentes) y Julián Javier Salazar Pacheco (no docente).

El mecanismo acordado fue que el día jueves 26 de septiembre cada uno de los cinco grupos de estudiantes de la LIE analizara los tres núcleos y levantara el registro de sus acuerdos, desacuerdos y dudas al respecto. Por su parte los docentes y no docentes se reunieron el día viernes 27 a partir de las 11:30 hrs. para definir sus posturas en relación con los tres puntos de discusión. Respecto a los estudiantes de las LEPEPMI 90, los dos grupos se reunieron el sábado 28 de septiembre. (Se anexan los siete registros al presente informe).

Una síntesis de los acuerdos, desacuerdos y dudas se describen en los siguientes párrafos:

##### 1. Mecanismos para la elección de la Comisión Organizadora.

Del total de 152 estudiantes participantes, solamente dos propusieron que la Elección de la Comisión Organizadora se eligiera por insaculación.

Respecto al personal docente y no docente, éstos establecieron un mecanismo mixto, de tal manera que en el nivel de Unidad y Nacional la insaculación se lleve a cabo únicamente con los representantes electos en cada una de las sedes y subsedes.

En todos los grupos de discusión la mayoría acordó proponer que participen en la Comisión Organizadora: directivos, estudiantes, docentes y no docentes, Salvo 8 estudiantes que propusieron que sólo fueran estudiantes y docentes.

Respecto a los niveles de organización, mientras que los estudiantes plantearon de manera consensada que haya comisiones organizadoras de: Subsedes, de Unidad, de Región y Nacional, los docentes y no docentes sólo propusieron los niveles de Unidad y Nacional.

##### 2. Formas de asumir Acuerdos.

Un total de 135 estudiantes aprobaron que la forma de asumir Acuerdos fuera por representatividad.

Por otra parte 17 estudiantes propusieron que fuera un sistema mixto, al igual que docentes y no docentes pero con criterios distintos:

- a) Lxs estudiantes plantearon que a nivel subsede y Unidad se tomaran los acuerdos de manera representativa y que a nivel regional y nacional fuera de manera directa.
- b) Lxs docentes y no docentes plantearon que en el nivel de Unidad fuera por representatividad y que en el Congreso Nacional estuvieran presentes los dos tipos de formas, y que la forma directa fuera vconsecuencia de la valoración de la Comisión Organizadora.

### 3. Temas de la Agenda; orden y Fases para su abordaje.

Al respecto, el personal docente y no docente aprobó la agenda, el orden y las dos fases con base en la propuesta de la Convocatoria del Consejo Académico.

Lxs estudiantes propusieron las siguientes:

#### Alternativa I.

##### Fase 1:

- a) Diagnóstico.
- b) Figuras jurídicas,
- c) Condiciones y prácticas de la vida institucional
- d) Universidad y compromiso social.

##### Fase 2.

- a) Modelo Educativo,
- b) Proyecto Académico
- c) Desarrollo y adecuación de la normatividad.

#### Alternativa II.

##### Fase 1.

- a) Figura Jurídica,
- b) Modelo Educativo y Proyecto Académico.
- c) Universidad y Compromiso Social
- d) Condiciones y prácticas de la vida cotidiana.

##### Fase 2.

- a) Diagnóstico de la institución.
- b) Desarrollo y adecuación de la normatividad.

c) Proyecto académico.

Responsable de la síntesis.

  
Justo Germán González Zetina.

Tel. 9971 13 6826.